

FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

CUENTAS 2006

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Informe de Cumplimiento
Informe de Control Interno**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA CORRESPONDIENTES A 2006

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con el auditor D. Julián Peñaranda Gómez, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 5 de la Ley 9/99 (BORM nº 301-S6, de 31 de diciembre de 1999), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales de la Entidad FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA fueron aprobadas por el Patronato y recibidas en esta Intervención General con fecha 17 de julio de 2007.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 18 de julio de 2007 emitimos nuestro informe provisional con objeto de que la Entidad efectuara las oportunas alegaciones. Con fecha 24 de septiembre de 2007 se han recibido las alegaciones realizadas por la Entidad que hacen referencia en su punto primero al presente informe de auditoría de Cuentas Anuales. Como consecuencia de nuestro informe provisional en el que se informaba de un error de transcripción de las cifras de 2005, la Fundación ha procedido, según consta en sus alegaciones, a modificar su balance de situación. Sin embargo, éste no ha sido firmado por los miembros del Patronato. Por tanto, se mantiene la salvedad indicada en nuestro informe provisional relativa a este punto, incorporándose adjuntas al presente informe las cuentas anuales que se encuentran firmadas en todas sus hojas por los miembros del Patronato. Las alegaciones presentadas por la Entidad se acompañan junto con la respuesta a dichas alegaciones al final del presente informe.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2006. Con fecha 6 de septiembre de 2006 esta Intervención General, en colaboración con el auditor indicado anteriormente, emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 en el que expresó una opinión con salvedades.



En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que deben ser objeto de salvedad en el presente informe de auditoría de cuentas anuales:

1. El balance de situación adjunto presenta una cifra incorrecta de Fondos Propios al 31 de diciembre de 2005 debido a un error de transcripción, dado que el epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" expresa 1.897,08 euros negativos y debe expresar 4.897,08 euros negativos. Por tanto, y para una correcta comparación del ejercicio 2005 con las cifras del ejercicio 2006 objeto de este informe, los Fondos propios correctos al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 19.589,65 euros y no a 22.589,65 euros.
2. Como consecuencia de que el coste final de las obras de restauración del edificio del Casino de Murcia ha sido superior al del proyecto aprobado inicialmente, según se indicó en los informes de auditoría relativos a los ejercicios 2003, 2004 y 2005, se ha generado un saldo deudor dentro del epígrafe Otros deudores del Balance de situación adjunto por importe de 124.683,22 euros, importe que debe ser aportado por los patronos para una correcta finalización del proyecto de restauración antes mencionado. Durante los ejercicios 2004, 2005 y 2006 el citado saldo no ha tenido movimiento. En sentido contrario, existe un saldo a pagar al constructor J.J. Ros Restauración, S.L. por valor de 158.603,45 euros proveniente de ejercicios anteriores que figura en el epígrafe Acreedores a corto plazo del Balance de situación adjunto.

Adicionalmente, la Fundación no ha tenido actividad alguna durante los ejercicios 2005, 2006 ni tampoco durante 2007 hasta la fecha de este informe. El Patronato de la Entidad debería tomar una decisión sobre la continuidad o no de la misma.

Desconocemos el efecto que sobre las cuentas anuales de 2006 adjuntas pueda tener el acuerdo al que finalmente pueda llegarse por parte del Patronato de la Fundación para liquidar tanto las cuentas a cobrar como a pagar existentes en la Entidad, así como para decidir sobre la continuidad o no de ésta.



OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 1 anterior y excepto por los efectos de los ajustes que pudieran haberse considerado necesarios si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INTERVENCIÓN GENERAL

Julián Peñaranda Gómez
Nº Inscripción ROAC: 16.836

Murcia, 25 de septiembre de 2007

FUNDACIÓN
"AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA"

SECRETARÍA GENERAL
MURCIA
REGISTRO GENERAL
C-1111
E-001111-20070000001111
20070007 123456

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente,
adjunto tengo el gusto de remitirle, por triplicado ejemplar, las CUENTAS
ANUALES DE LA FUNDACIÓN "AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA",
correspondientes al año 2006.

En Murcia, a 13 de julio de 2007.



Fdo. José Antonio Melgares Guerrero

ILMO. SR. INTERVENTOR GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONSEJERÍA DE HACIENDA. MURCIA.

CUENTAS ANUALES

FUNDACION AMIGOS DEL

CASINO DE MURCIA.

EJERCICIO 2006

**BALANCES Y CUENTAS
DE RESULTADOS
FUNDACION AMIGOS DEL
CASINO DE MURCIA.
EJERCICIO 2006**

FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA.

BALANCE ABREVIADO

EJERCICIO 2006

Nº CUENTAS	ACTIVO	2006	2005	Nº CUENTAS	PASIVO	2006	2005
196, 197	A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos				A) Fondos propios	15.264,38	22.589,65
	B) Inmovilizado	0,00	0,00	10	I. Dotación fundacional/Fondo social	30.050,61	30.050,61
20	I. Gastos de establecimiento			111	II. Reserva de revalorización		
21	II. Inmovilizaciones inmateriales			113, 116, 117	III. Reservas		
(281), (291)				120, (121)	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	-10.460,96	-1.897,08
230, 231, 232, 233,	III. Bienes del Patrimonio Histórico				V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-4.325,27	-5.563,88
234, 239, (2921)				129			
22	IV. Otras inmovilizaciones materiales			13	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios		
(282), (2920)				14	C) Provisiones para riesgos y gastos		
240, 241, 242, 243,	V. Inmovilizaciones financieras			15, 16, 17, 18, 248,	D) Acreedores a largo plazo		
244, 245, 246, 247,				249, 259			
250, 251, 252, 253,					E) Acreedores a corto plazo	1.519.231,68	1.519.231,68
254, 256, 257, 258, 26,				400, 401, 402, 403,			
(293), (294), (295),				(406), 41, 437, 465,			
(296), (297), (298)				475, 476, 477, 479,			
	C. Gastos a distribuir en varios ejercicios			485, 499, 50, 51, 52,			
27				551, 552, 553, 555,			
	D. Activo circulante	1.534.496,06	1.538.821,33	556, 560, 561, 585			
558	I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos						
30, 31, 32, 33, 34, 35,	II. Existencias						
36,							
(39), 407	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
446, 447, (495)							
430, 431, 432, 433,	IV. Otros deudores						
435, (436), 440, 441,		1.485.312,22	1.485.312,29				
445, 449, 460, 464,							
470, 471, 472, 473,							
474, (490), (493),							
(494), 544, 551, 552,							
553							
53, 540, 541, 542, 543,	V. Inversiones financieras temporales						
545, 546, 547, 548,							
(549), 565, 566, (59)							
57	VI. Tesorería	49.183,84	53.509,04				
480, 580	VII. Ajustes por periodificación						
	TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	1.534.496,06	1.538.821,33		TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	1.534.496,06	1.541.821,33

[Handwritten signature and notes on the right side of the page]

FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2006.

Nº CUENTAS		DEBE		HABER		Nº CUENTAS	
		2006	2005			2006	2005
A) GASTOS		4.330,38	5.569,47	B) INGRESOS		5,11	5,59
1. Ayudas monetarias y otros				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
650, 651, 652	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados		
653, 654	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		
60, 61*, 71*	2. Consumos de explotación			(658)	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		
	3. Gastos de personal			70	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00	73, 74, 75, 790	3. Otros ingresos		
642, 643, 649	b) Cargas sociales						
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado						
62, 631, 634, (636), (639), 656, 659, 690	5. Otros gastos	4.330,38	5.555,51				
655, 693, 694, 695, (793), (794), (795)	6. Variación de las provisiones de actividad						
	I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)				I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 - A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3)	4.330,38	5.555,51
	7. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	0,00		4. Ingresos financieros	5,11	5,59
6610, 6615, 6620, 6630, 6640, 6650	a) Por deudas con entidades del grupo			7600, 7610, 7620, 7630, 7650	a) En entidades del grupo		
6611, 6616, 6621, 6631, 6641, 6651	b) Por deudas con entidades asociadas			7601, 7611, 7621, 7631, 7651	b) En entidades asociadas		
6613, 6618, 6622, 6623, 6632, 6633, 6643, 6653, 669	c) Por otras deudas			7603, 7613, 7623, 7633, 7653, 769	c) Otros		
666, 667	d) Pérdidas de inversiones financieras			766	d) Beneficios en inversiones financieras	5,11	5,59
6963, 6965, 6966, 697, 698, 699, (7963), (7965), (7966), (797), (798), (799)	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			768	5. Diferencias positivas de cambio		
668	9. Diferencias negativas de cambio				II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B4 - B5)		
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4 + B5 - A7 - A8 - A9)	5,11	5,59				

[Handwritten signature]

FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2006.

	III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I - B.II)				III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	4.325,27	5.549,92
691, 692, 6960, 6961, (791), (792), (7960), (7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			770, 771, 772, 773	6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
670, 671, 672, 673	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			774	7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
674	12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			775	8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio		
670	13. Gastos extraordinarios			778	9. Ingresos extraordinarios		
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			779	10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6 + B7 + B8 + B9 + B10 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)		13,96		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B6 - B7 - B8 - B9 - B10)		13,96
	V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)				V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	4.325,27	5.563,88
630**, 633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades				VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	4.325,27	5.563,88
-	16. Otros Impuestos						
	VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV - A15 - A16)						

MEMORIA

FUNDACION AMIGOS DEL

CASINO DE MURCIA

EJERCICIO 2006

MEMORIA ANUAL DE LA "FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.-----

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad " FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA" se constituyó como entidad, el día 13 de febrero de 1.998.

Su domicilio de la entidad se encuentra en Murcia, Calle Trapería número 18.

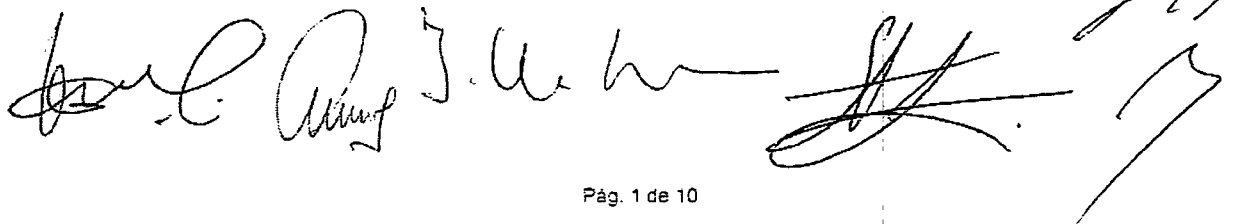
Su objeto y finalidad, tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- a) Realización de obras de restauración y consolidación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- b) Colaborar en el sostenimiento y conservación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- c) Potenciar y organizar las actividades de fomento de la cultura que se acuerden con el órgano de gobierno del Casino de Murcia.
- d) Difundir la utilización del Casino como parte del patrimonio histórico y cultural de la Región de Murcia.
- e) Invertir y canalizar para el Casino de Murcia, las dotaciones o ingresos que perciba la Fundación, para el desarrollo de sus actividades o por la realización de las mismas.
- f) Incrementar el conocimiento y arraigo social del Casino de Murcia entre los ciudadanos de esta Región y los del resto de España.

Y el Patronato tendrá plena libertad para concretar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y entro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento. Será beneficiario de la Fundación el Casino de Murcia, que mantendrá el derecho de visita y exposición pública de los bienes cuya conservación y restauración es el objeto principal de esta entidad fundacional.

En la actualidad la Fundación no esta realizando, ni tiene proyectada actuación alguna.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia en el número CUL-7.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas, se encuentran pendientes de aprobar por el Patronato, han sido elaboradas a partir de los registros contables de la sociedad, presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre de cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y elaboradas de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, y, en especial los contenidos en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad, y el Plan General adaptado a las Entidades sin animo de lucro (R.D. 776/1998, de 30 de abril).

b) Principios contables:

Para la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables generalmente aceptados y las normas de valoración descritas en la nota 4.

No existe ningún otro principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.

c) Comparación de la información:

La comparación de la información con el ejercicio precedente se ha realizado de acuerdo a lo preceptuado por la norma 5 del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, no adoleciendo dicha comparación de los datos del ejercicio con los del precedente de ningún problema.

d) Elementos que afectan a varias partidas.

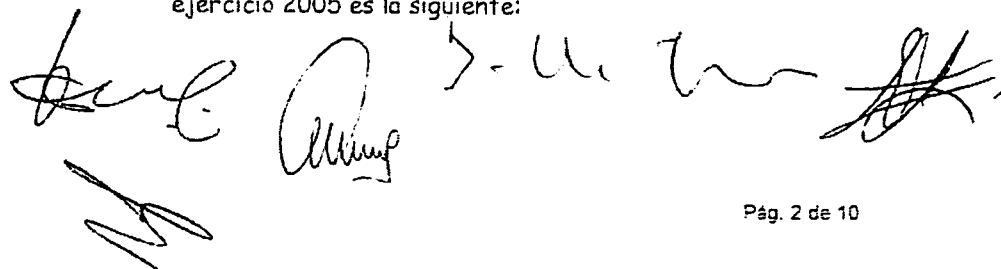
No hay elementos patrimoniales, con su importe, que están registrados en dos o más partidas del Balance.

e) Empresa en funcionamiento.

La Entidad se encuentra inactiva y no ha realizado operaciones propias de su objeto social durante el 2006.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de los excedentes del ejercicio 2006, con respecto al ejercicio 2005 es la siguiente:



Handwritten signatures and initials, including a large arrow pointing upwards from the left margin.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS		
Bases de reparto	2006	2005
Excedente del ejercicio	-4.325,27	-5.563,88
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas....		
Total base de reparto = Total distribución	-4.325,27	-5.563,88
Distribución a	2006	2005
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A compensación de excedentes negativos del eje anteriores		
A compensar con beneficios de ejercicios futuros	-4.325,27	-5.563,88
Total distribución = Total base de reparto	-4.325,27	-5.563,88

NOTA 4. NORMAS DE VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO:

a.1) Gastos de constitución y ampliación de capital.

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene contraídos gastos de esta naturaleza.

a.2) Gastos de primer establecimiento.

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene contraídos gastos de esta naturaleza.

a.3) Gastos de ampliación de la dotación fundacional.

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene contraídos gastos de esta naturaleza.

b) Inmovilizado inmaterial:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

d) Inmovilizado material:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

e) Inmovilizado financiero:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

f) Créditos no derivados de la actividad:

No se presenta el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene recogido en sus cuentas créditos de esta índole.

g) Existencias:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares:

La sociedad no presenta el estado valorativo de dichas partidas, pues no ha realizado provisiones para fondos especiales de pensiones y similares.

j) Otras provisiones del grupo 1:

La sociedad no presenta el estado valorativo de dichas partidas, pues no ha realizado provisiones para otras partidas del grupo primero.

k) Deudas:

Las deudas comerciales figuran por su valor nominal, mientras que las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso.

Se consideran deudas a corto plazo aquellas con un vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del cierre del ejercicio, correspondiendo la denominación de deudas a largo plazo aquellas cuyo vencimiento es superior a doce meses.

l) Impuesto sobre beneficios:

No se recoge el estado valorativo de dicha partida, pues la fundación no tiene gastos de dicha naturaleza.

m) Transacciones en moneda extranjera.

No se presenta el estado valorativo de dichas partidas, pues la fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera, durante el presente ejercicio.

n) Ingresos y gastos:

Los gastos e ingresos se han imputado siguiendo el principio de devengo, contabilizándose como tales cuando se devengaron los unos y se produjeron los otros.

NOTA 5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Se analizan los movimientos de las partidas del activo inmovilizado, según balance abreviado, con separación de amortizaciones y provisiones de cada una de las partidas.

5.1. Gastos de establecimiento y otros a distribuir en varios ejercicios:

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

5.2. Inmovilizaciones inmateriales:

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

5.3. Inmovilizaciones materiales:

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

5.4. Inmovilizaciones financieras:

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

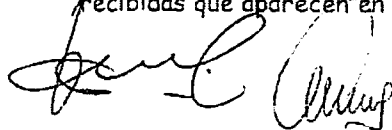
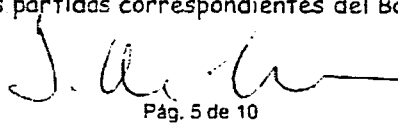
No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que la fundación no tiene bienes de dicha naturaleza.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas no se presenta ya que no ha tenido movimiento durante el presente ejercicio.

NOTA 8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- a) Información sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidas que aparecen en las partidas correspondientes del Balance y de la Cuenta de



Resultados, no se presenta ya que no ha tenido movimientos durante el presente ejercicio.

A1) Actividad propia (sector público).

Entidad	Importe	Finalidad específica de las subvenciones.

b) Análisis del movimiento de las partidas del Balance correspondiente.

Movimientos	Saldo Inicial	Adiciones		Imputaciones		Saldo final
		Entradas	Trasposos	Resultado	Devoluciones	
						0
						0
						0
TOTAL		0,00	0	0,00	0	0

NOTA 9. DEUDAS.

Al 31 de diciembre la composición de las deudas no comerciales mantenidas por la sociedad, es como sigue:

CLASIFICACION	AL 31-12-06
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0
Préstamos, pólizas, líneas de descuento, etc...	
Deuda por intereses	
OTROS ACREEDORES	0
Deudas por efectos a pagar	0
Otras deudas	
Fianzas y depósitos recibidos	
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.360.628,23
Administraciones Públicas	1.360.628,23
Remuneraciones pendientes de pago	
TOTAL DEUDAS NO COMERCIALES	1.360.628,23

Durante el ejercicio 2004 se adaptaron los resultados de ejercicios anteriores según lo preceptuado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su interpretación de 29 de enero de 2003, donde se pronuncia sobre el tratamiento contable a otorgar a las subvenciones, cuando la función de la entidad receptora es la de ser un mero mediador en el cobro o pago, por lo que en 2004 se realizaron los ajustes pertinentes para reflejar dicha interpretación, mostrando como deudor en el apartado de Otros deudores y acreedor en el de Acreedores a corto plazo la cifra de de 1.360.628,23 euros correspondientes respectivamente a los importes entregados al Casino de Murcia y recibidos de los Patronos.

NOTA 10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que la fundación no tiene entidades de dicha naturaleza.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL.

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que los resultados de la Fundación están dedicados a los fines de la Fundación.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS.

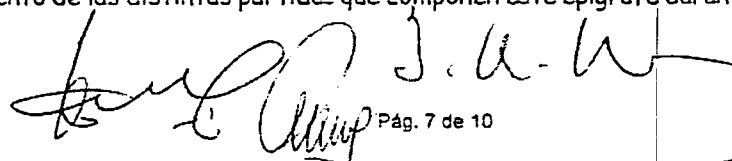
Al 31 de diciembre la composición de los ingresos y gastos mantenidas por la Fundación, es como sigue:

A) GASTOS	SALDOS FINALES
1. Ayudas monetarias y otras	
a) Ayudas monetarias.	
5. Otros gastos.	4.330,38
6. Variación de las provisiones de la actividad.	

B) INGRESOS	SALDOS FINALES
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores.	
c) Subvenciones, donaciones y legados.	
d) Reintegros de subvenciones donaciones y legados.	

NOTA 13. APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El movimiento de las distintas partidas que componen este epígrafe durante el ejercicio ha





sido el siguiente:

	Dotacion Fundacional	Aplicación Ex. Pdtes. Distribuc.	Reservas voluntarias	Com., ex. negativo s ejercicios futuros
Saldo inicial	30.050,61			10.460,96
Aplicación Excedentes Pdtes. distribuir				4.325,27
Ampliación de la dotacion fundacional				
Traspaso de reservas				
Saldo final	30.050,61	0,00		14.786,23

El destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 30/194, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, durante el presente ejercicio es el siguiente:

Ejercicio	Ingresos Brutos	Gastos Necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe Destinado a Fines Propios					
					Total		Destinado en El Ejercicio			
					Importe	%	n-3	n-2	n-1	n
n-3	60.318,01	4.869,17		55.448,84	4.869,17	100	100%			
n-2		4.903,33		-4.903,33	4.903,33	100		100%		
n-1		5.569,47		-5.569,47	5.569,47	100			100%	0
2006		4.330,38		-4.330,38	4.330,38	100				100%

Ejercicio	Gastos de Administracion	Importe Destinado a Dotacion Fundacional					
		Total		Destinado en El Ejercicio			
		Importe	%	n-3	n-2	n-1	n
n-3		55.448,84	100	100%			
n-2		-4.903,33	100		100%		
n-1		-5.563,85	100			100%	
- 2005		-4.325,27	100				100%

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2006, el Órgano de Gobierno, así como la Dirección y representación eran las siguientes:

Handwritten signatures of the governing body and representation, including a large signature at the top and several smaller ones below.

PATRONATO	ORGANO DE GOBIERNO.
PRESIDENTE	ALCALDE DE MURCIA
VICEPRESIDENTE 1º	CONSEJERO DE CULTURA Y EDUCACION
VICEPRESIDENTE 2º	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CASINO DE MURCIA
PATRONO	DIRECTOR GENERAL DE CULTURA
PATRONO	CONCEJAL DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO AYUN.MURCIA
PATRONO	TESORERO DEL CASINO DE MURCIA
PATRONO	PRESIDENTE TERRITORIAL CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO
PATRONO	PRESIDENTE CAJA DE AHORROS DE MURCIA
SEGRETARIO GENERAL	DON JOSE ANTONIO MELGARES GUERRERO

Durante el presente ejercicio no existe remuneración alguna a los miembros del órgano de gobierno, ni anticipos, ni créditos, ni compromisos en materia de pensiones.

NOTA 15. CUADRO DE FINANCIACION.

APLICACIONES	2.006	2.005
1. Recursos aplicados en las operaciones	4.325,27	5.563,88
2. Gastos de establecimiento y form.de deudas		
3. Adquisiciones de inmovilizado		
4. Reducciones de fondo social o dota.fundacional		
5. Cancelación o trasp.a corto plazo deudas largo plazo		
TOTAL APLICACIONES	4.325,27	5.563,88
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)		

-ORIGENES	2.006	2.005
1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Aportaciones		
3. Subvenciones donaciones y legados de capital y otr		
4. Deudas a largo plazo		
5. Enajenación de inmovilizado		
6. Cancelación anticipada o traspac a c/plazo de in.fin		
TOTAL ORIGENES		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	4.325,27	5.563,88

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Variación del Capital Circulante	Ejercicio 2.006		Ejercicio 2.005	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
1 Fundadores y otros por dese				
2 Existencias				
3 Deudores		0.07		0.10
4 Acreedores				
5 Inversiones finan.temporales				
6 Tesorería		4 325.20		5 563.78
7 Ajustes por periodificación				
TOTAL		4 325.27	0.00	5 563.88
Variación Capital Circulante		4.325.27		5.563.88

NOTA 16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

No se presenta información sobre las bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto conforme a lo que señala la Norma 5º del Anexo II del Plan General Contable ", ya que se liquida única y exclusivamente por los convenios firmados entre los Patronos y la Fundación.

NOTA 17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

No se presenta la información de la Liquidación del Presupuesto conforme a lo que señala la Norma 5º del Anexo II del Plan General Contable ", ya que se liquida única y exclusivamente por los convenios firmados entre los Patronos y la Fundación.

Además, la Entidad se encuentra inactiva y no se ha formulado presupuesto alguno para el ejercicio 2006.

FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA.

TRAPERIA, 18

30.004 MURCIA.

*A LA INTERVENCIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA REGIÓN DE MURCIA.*

En Murcia, a 26 de julio de 2007.

REGION DE MURCIA
Hacienda y Administración
Pública y Registro General
C.R.M.

E 001 NF 203700004273
24/09/2007 12:37:41

*Asunto: Alegaciones al Informe Provisional de Auditoría de las cuentas del ejercicio
2.006.*

*Adjunto remito Alegaciones al Informe Provisional de la Auditoría realizada por la
Intervención General en colaboración con el auditor " Julián Peñaranda Gómez",
sobre las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA,
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 y que
pasamos a detallar:*

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL

- 1. Con referencia al punto 1. apartado "Resultados del Trabajo", donde dice "
El balance de situación adjunto presenta una cifra incorrecta de Fondos
Propios al 31 de diciembre de 2005 debido a un error de transcripción,*

Alegaciones:

Que se adjunto Balance Abreviado, ejercicio 2006, corregido.

ALEGACIONES AL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO
PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD.

1. Con referencia al apartado 3.1 dice "La Fundación no ha elaborado un Plan de actuación de acuerdo a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones,...."

Alegaciones:

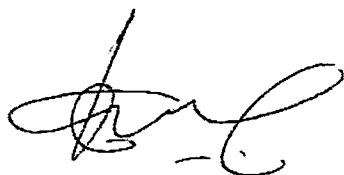
La Fundación no ha presentado presupuesto o Plan de actuación, ya que como se indica en la memoria en su Nota 16 y 17 se liquida única y exclusivamente por los convenios firmados entre los Patronos y la Fundación, indicando que en la actualidad se encuentra inactiva y no se ha formulado presupuesto alguno para el 2006.

2. Que con referencia al apartado 3.3 dice "La Fundación no ha incluido dentro de la Memoria el inventario de sus bienes y derechos de acuerdo a lo establecido en la Ley 50/2002".

Alegaciones:

La Fundación no ha presentado el inventario ya que no tienes bienes o derechos que incluir en este apartado.

Sin otro en particular y esperando que dichas alegaciones expuestas anteriormente se tengan en cuenta en el Informe de Auditoria, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.



Fdo.: D. DIEGO TORTOSA MATEOS
TESORERO



Fdo.: D. JOSE ANTONIO MELGARES GUERRERO
SECRETARIO GENERAL

BALANCE ABREVIADO

EJERCICIO 2006

Nº CUENTAS	ACTIVO	2006	2005	Nº CUENTAS	PASIVO	2.006	2.005
196, 197	A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos				A) Fondos propios	15.264,38	19.589,65
	B) Inmovilizado	0,00	0,00	10	I. Dotación fundacional/Fondo social	30.050,61	30.050,61
20	I. Gastos de establecimiento			111	II. Reserva de revalorización		
21	II. Inmovilizaciones inmateriales			113, 116, 117	III. Reservas		
(281), (291)				120, (121)	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	-10.460,96	-4.897,08
230, 231, 232, 233,	III. Bienes del Patrimonio Histórico				V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-4.325,27	-5.563,88
234, 239, (2921)				129			
22	IV. Otras inmovilizaciones materiales			13	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios		
(282), (2920)				14	C) Provisiones para riesgos y gastos		
240, 241, 242, 243,	V. Inmovilizaciones financieras						
244, 245, 246, 247,				15, 16, 17, 18, 248,	D) Acreedores a largo plazo		
250, 251, 252, 253,				249, 259			
254, 256, 257, 258, 26,							
(293), (294), (295),							
(296), (297), (298)							
27	C. Gastos a distribuir en varios ejercicios			400, 401, 402, 403,	E) Acreedores a corto plazo	1.519.231,68	1.519.231,68
				(406), 41, 437, 465,			
				475, 476, 477, 479,			
				485, 499, 50, 51, 62,			
				551, 552, 553, 555,			
				556, 560, 561, 585			
	D. Activo circulante	1.534.496,06	1.538.821,33				
558	I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos						
30, 31, 32, 33, 34, 35,	II. Existencias						
36,							
(39), 407	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
446, 447, (495)							
430, 431, 432, 433,	IV. Otros deudores	1.485.312,22	1.485.312,29				
435, (436), 440, 441,							
445, 449, 460, 464,							
470, 471, 472, 473,							
474, (490), (493),							
(494), 544, 551, 552,							
553							
53, 540, 541, 542, 543,	V. Inversiones financieras temporales						
545, 546, 547, 548,							
(549), 565, 566, (59)							
57	VI. Tesorería	49.183,84	53.509,04				
480, 580	VII. Ajustes por periodificación						
	TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	1.534.496,06	1.538.821,33		TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	1.534.496,06	1.538.821,33



CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES DE LOS INFORMES DEL EJERCICIO 2006
FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

Con respecto al informe de auditoría de cuentas anuales:

Respecto a la alegación de la Fundación de que ha procedido a modificar el balance de situación en lo relativo a las cifras de 2005, de acuerdo con lo indicado en nuestro Informe provisional, no se ha aportado el balance de situación firmado por todos los miembros del Patronato. Por tanto, se mantiene la salvedad en el informe definitivo.

Con respecto al informe de control interno:

No existen alegaciones.

Con respecto al informe de cumplimiento presupuestario y de legalidad:

Respecto a la alegación primera, las alegaciones de la Entidad sobre la no necesidad de formular plan de actuación no modifican nuestro informe provisional en el citado punto. Por tanto, se mantiene la salvedad en el informe definitivo.

Respecto a la alegación segunda, las alegaciones de la Entidad sobre la no procedencia de incluir en las cuentas anuales un inventario de bienes y derechos no modifican nuestro informe provisional en el citado punto. Por tanto, se mantiene la salvedad en el informe definitivo.

INTERVENCIÓN GENERAL

JULIÁN PEÑARANDA GÓMEZ

Nº Inscripción ROAC: 16.836

Murcia, 25 de septiembre de 2007